



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA- BTÁ D.C.

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	11
Código Centro	920910
Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	73698-451220

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JORGE ENRIQUE SALVADOR HIGUERA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	19.144.589	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	jesalvadorh@misena.edu.co	Número de Cuenta:	03054642619
IP/Nº de contacto:	14779	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7452492/2025	Nº Compromiso SIIF	14225	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AUTÓNOMOS				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/12/2025	Al	26/12/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 3.986.243
Número de pago	11			Valor Total del Contrato:	\$ 48.601.500
Valor Bruto Pago:	\$ 3.986.243,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.986.243	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3.986.243	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.648.643	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.648.643,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	1077719954	Base retención en la fuente a título de ICA	3.531.643,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.594.497	\$ 1.839.804	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 199.400	\$ 230.000	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 255.200	\$ 294.400	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
ARL	\$ -	\$ 0	Reteica - 8299 - BOGOTÁ	34.116,00	0,966%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0,00	0%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 36.062.775	\$ 883.000		0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 9.874.000		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		VALOR A PAGAR	\$ 3.952.127,00	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA ENCHAPE FICHA3407181
IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA ESTUCOS Y PINTURA FICHA 3407530

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:	
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí	
	JORGE ENRIQUE SALVADOR HIGUERA EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:	Autorizo el presente pago. El Supervisor,
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;	
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;	
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	NELSON EDUARDO VELANDIA TORRES INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
CARLOS ARTURO SALGAR RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE ENRIQUE SALVADOR HIGUERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **19144589**, se encuentra afiliado/a desde **03/06/1999** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D. C.
CÓDIGO 1100100068
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989



No. 600

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, siendo el día 17 de Enero de 2023, ante el Doctor (a) **JORGE HERNANDO RICO GRILLO, NOTARIO 68 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.**, compareció: **SALVADOR HIGUERA JORGE ENRIQUE**, mayor de edad, identificado(a) con la C.C. número 19144589 expedida en Bogotá, de estado civil casado(a) con sociedad conyugal vigente, profesión u Oficio, independiente, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá, residenciado(a) en la Carrera 79 D Bis Sur No.43-57 Sur, barrio Nuevo Kennedy, teléfono 312-5109839 con el fin de rendir **DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.557, 2.282 DE 1.989 Artículo 1 Numeral 130, y el artículo 389 CPP.** y manifestó:-----

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.-----

SEGUNDO: DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LO SIGUIENTE: Que no me encuentro recibiendo pensión de jubilación de ningún tipo por parte de ninguna entidad pública, ni privada, ni de entidades del Estado ni Recompensa proveniente del Tesoro Nacional, ni Departamental, ni Distrital, ni Municipal, ya que nunca coticé, y mi edad actual es 73 años -----

ESTA DECLARACIÓN SE RINDE PARA PRESENTARLA AL: **INTERESADO.- PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.**-----

NOTA. RESOLUCIÓN 2872 E INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA No. 04 DEL 16 DE MARZO DE 2020. - -
 Nota la declaración le fue leída y aceptada por el usuario-----

PARAGRAFO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante el NOTARIO, lo he hecho cuidadosamente y no tengo ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar; Por lo tanto lo otorgo con mi FIRMA dado que es real a lo solicitado a el (la) señor (a) NOTARIO (A). No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado. -----

Nota: después de leído y firmado este texto se da por aceptado y no dará lugar a reclamación alguna.-----

EL DECLARANTE,

[Handwritten signature]

SALVADOR HIGUERA JORGE ENRIQUE
C.C. No. 19144589

[Handwritten signature]
JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO 68 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



DERECHOS NOTARIALES
 COBRADOS \$ 14.600
 RESOLUCIÓN 755 DEL 26/01/2022.
 IVA \$ 2.774